LA UNION.

Valparaiso, sábado 18 de febrero de 1888

POR UN ERROR DE CONCEPTO

Las reflexiones que hicimos con motivo de los cuasi sucesos de Constitucion no han sido del agrado de nuestro colega La Epoca. Hanle parecido inoportunas, infundadas y hasta declamatorias. Lo que no impide—cosa singular—que, en cuanto a la importancia de los aludidos cuasi sucesos, se muestre con nosotros en el mas perfecto acuerdo. Segun el colega, todo no ha pasado de un error de concepto, fácil de esplicar, y del cual no puede resultar ni el mas leve desdoro para la respetabilidad y crédito de la majistratura; ni la sombra de un cargo contra el Gobierno que, en el caso de que se trata, como siempre, ha procedido con la mas sabia discrecion y la mas esquisita prudencia. Por un error de concepto el juez suplente, despues de haber tratado al propietario de *guanai*—o sea *de peon del rio*, segun se advierte en una nota del documento oficial en que se refiere la edificante historia,—lo hizo trasladare mal de su grado, por medio de la policía, de la sala del juzgado a una celda de la cárcel pública. Por un error de concepto tambien, y nada mas que por un error de concepto, dijo el suplente que procedia de conformidad a las instrucciones superiores que habia recibido, y el gobernador prestó decidido apoyo a las siradas providencias que aquel decretó contra el propietario.

Para La Epoca, que por un momento temió que el conflicto revistiera un carácter escepcionalmente grave, cuando aún ignoraba que todo hubiera provenido de un simple error de concepto, despues de descubierto el dichoso error, el conflicto se ha achicado hasta quedar convertido en un pequeño incidente de escasísimas proporciones.

La majistratura chilena debe tranquilizarse y el público volver a su indiferencia habitual. En los percances que han venido ocurriendo a tribunales y jueces no descubre el Gobierno ni su prensa mas que errores de conceptos de aquellos a que la limitada intelijencia humana se halla fatalmente sujeta. Por simples errores de concepto habíamos visto jueces espulsados popularmente de sus despachos, y jueces y hasta Ministros de Corte apaleados en las plazas y calles públicas, y Tribunales arrojados, como si fueran focos de infeccion, de los mas populosos centros a las estremidades de la República; y por la misma causa acabamos de ver ahora que el juez suplente de Constitucion, al llegar y, como quien dice *llegando y cortando escobas*—la primera providencia con que se estrena es un decreto de prision contra el juez a quien va a reemplazar.

A ese paso mañana, por un mero error de concepto, cualquier alcaide mandará poner una barra de grillos al juez que haga la visita de cárcel, y cualquier portero de Tribunal administrará al miembro de él que menos simpático le sea, un par de estruendosas bofetadas.

¿Quién está libre de caer de vez en cuando en uno de esos errores de concepto? Con decir que ni el mismo Gobierno lo está, todo queda dicho.

En efecto, ¿qué parte de responsabilidad puede caber al Gobierno en el incidente de Constitucion? La Epoca, despues de buscar esa partícula con sus mas poderosos lentes, declara que ninguna. ¿Acaso el Gobierno ha hecho otra cosa que ejercitar sus facultades legales y constitucionales al conceder licencia al señor Prats y al nombrar al señor Vidal de reemplazante? ¿Y por ventura, despues de producirse el pequeño incidente, no ha dejado libre y espedita la accion de los Tribunales de Justicia? Y si esa es la verdad ¿con qué pretesto se le llama a él a cuentas y se trata de arrojar sobre él la responsabilidad de lo sucedido?

Es cierto que el Gobierno, en la presente ocasion, no ha infrinjido lei ninguna ni cometido ningun desacato directo contra el poder judicial. En uso de sus facultades nombró al propietario, y le concedió licencia, y designó al suplente; y si el gobernador de Constitucion prestó la fuerza para llevar al primero a la cárcel fué solo, como queda esplicado, por un simple error de concepto.

Y ello debe de ser tan cierto que, aun nosotros, que andamos buscando siempre con ojos de lince manchas en el sol de nuestra clarísima administracion, no pensamos siquiera en achacarle, con motivo de las ocurrencias de Constitucion, ningun atropello contra los Tribunales, ni la mas leve infraccion legal o constitucional.

Todo ha caminado por los caminos trillados de las prácticas y de las fórmulas legales. Así lo reconocimos implícitamente; solo sí que nos pareció del caso observar que, aun sometido, como se halla a un réjimen tan estricto de legalidad, el pobre enfermo, que es el poder judicial, en vez de mejorar, cada dia se siente mas fuertemente aquejado de los achaques que van acabando con su robustez, postrando sus fuerzas y minando su existencia.

Y de ahí fué que, dejando a un lado lo de Constitucion y lo de la legalidad de las medidas que prepararon y consumaron el incidente, creimos oportuno subir un poco mas arriba para descubrir y señalar la causa jeneradora de la multitud de síntomas no mui halagüeños que vienen observándose en el enfermo.

Y una vez colocados en ese punto de vista, vimos lo que es imposible ocultarse: que el poder judicial se desprestijia y debilita y decae en el respeto público porque es un parásito, sin raices en el terreno firme de la soberanía nacional; porque es engendrado por el Ejecutivo; porque vive de su savia y bajo su dependencia; porque, en una palabra, no es un poder sino para obrar al gusto del Presidente de la República o con licencia suya en asuntos en que él no se halle interesado.

Las razones las dimos y no hai para qué molestar al lector repitiéndolas ahora.

Mientras los jueces sean nombrados por el Presidente de la República, y ascendidos por él, y destituidos tambien, mediante ciertas tretas, por él, como están en peligro de serlo los ministros de la Corte de Apelaciones de Iquique,—la division de los tres poderes será una mentira entre nosotros. ¿Podria llamarse poder independiente el Ejecutivo si correspondiese a la Corte Suprema, pongamos por ejemplo, la facultad de nombrar al Presidente y a los Ministros, y a los intendentes y gobernadores? Claro es que nó. Pues tan claro como eso nos parece que no tendremos poder judicial mientras sea el Presidente de la República quien nombre a todos los jueces y miembros de los tribunales.

El los nombra y porque los nombra él es tambien responsable de los abusos y escándalos que cometan los nombrados, aun cuando se designen injeniosamente esos abusos y escándalos con el modesto calificativo de simples errores de concepto.

Ahora, para concluir contestando a una última insinuacion de La Epoca, que quisiera, segun parece, vernos pasar de la crítica, que es fácil, al arte que es siempre mas difícil, le confesaremos con injenuidad que no somos partidarios del sistema, por algunos encomiado, de que sean os jueces quienes nombren a los jueces. Ese sistema nos parece casi tan malo como el de que sean los presidentes quienes nombren a los presidentes, y a los congresales llamados a fiscalizarlos, que es—sea dicho con perdon del colega—el que tenemos o él encuentra perfecto.

No creemos que los jueces ni los congresales ni los presidentes deban ser nombrados por los presidentes. Lo que deseamos es que todos los que ejerzan cargos públicos en Chile sean nombrados por el pueblo, que es el único que tiene derecho de nombrarlos e interes en que desempeñen sus funciones con honradez y acierto.

En cuanto al *modus operandi*, seria largo de esponer; y esponiéndolo, nos espondriamos a que el colega nos tildase de inoportunos. Bástenos indicarle como buen campo de estudio, si desea estudiar el punto, la práctica de los Estados Unidos.

Por lo que a nosotros toca, y a fin de no anticiparnos a los acontecimientos, nos reservaremos el placer de acompañarlo en su escursion para cuando tengamos en Chile un pueblo que ejercite su soberanía, o, en otros términos, para cuando tengamos en Chile verdadero pueblo, verdadera república y verdaderas elecciones.

TELEGRAMAS

AJENCIA HAVAS.

(Noticias especiales para *La Union*)

San Remo, 17th. — The Crown Prince passed a restless night. His condition is less assuring than it was some days ago. At present his head is suffering very much.

Paris 17th.—The African explorer M. de Brazza has just arrived here.

The Wilson trial commenced to-day before the Criminal Court. It will last several days.

London 16th.—The Bank of England has fixed the rate of discount at 2½%.

Madrid 17th.—The Duke de Montpensier has been forbidden to reside in Madrid. He is at present in Paris and was preparing to come here.

Paris 17th.—It has been agreed officially that the inauguration of the monument erected in commemoration of Gambetta is to take place on the 13th of July.

(TRADUCCION.)

San Remo, febrero 17. — El Kronpriz pasó una noche mui ajitada. Su estado es menos tranquilizador que hace dias. Sufre ahora mucho de la cabeza.

Paris, 17.—Acaba de llegar a esta ciudad el esplorador africano de Brazza.—El proceso contra M. Wilson empezó hoi en el tribunal correccional. Durará varios dias.

Lóndres, 16.— El Banco de Inglaterra bajó la taza del descuento al 2½%.

Madrid, 17.—Interdíjose la residencia en Madrid al duque de Montpensier que se halla actualmente en Paris y se preparaba para venir a esta capital.

Paris, 17.—Hoi se acordó oficialmente que la inauguracion del monumento erijido a la memoria de Gambetta tenga lugar el 13 de julio.

CABLE SUB-MARINO.

London, Feb. 17.—A fearful snowstorm prevails on the Continent. In some parts of Switzerland the snow is seven metres deep. Numerous avalanches have occurred with great loss of life. A train was blocked inside the St. Gothard Tunel for one hour. The *Standard's* Vienna Correspondent says the Austrian Government has decided to take fresh precautions to counterbalance Russia. Advices from St. Petersburg say China is actively advancing her armaments with the view of attempting to reconquer Kuldja and the Amour in the event of a European war. It is expected that Sir Henry Holland, Colonial Secretary, will soon be raised to the peerage and that Baron de Worms will become Secretary for the Colonies.

Dublin, Feb. 17—One hundred men with horses and ploughs have cropped the farm of Mr. Douglas M. P., who is under arrest for offenses against the Crimes Act. The work is rapid despite the snow.

Berlin, Feb. 17.—There was much excitement in the lobby of the Reichstag, owing to the rumor that a Bill is to be submitted for the purpose of transferring the Regency to Prince William, the eldest son of the Crown Prince in case the Emperor relinquishes the throne.

New York, Feb. 17. — Charges against Jay Could and Russell Sage, made on behalf of the stockholders of the Kansas Pacific Railroad, of appropriating to other and their own use 3.000,000 dollars of the Company's bonds, were laid before the Grand Jury yesterday. The Jury were given all documents bearing on the case. On Monday next the witnesses will be summoned.

Dublin, Feb. 17.—Father Stevens was sentenced at Falcoreph, County Donegal, to three months' imprisonment for inciting tenants not to pay rents. Fourteen persons, including O'Sullivan and Ashe, Member of the Municipal Government, were sentenced in Galway to imprisonment varying from two weeks to two months for taking part in the demonstration on the occasion of Blunt's arrival at Galway. O'Sullivan was sentenced to an extra week's imprisonment for saying he would do so again.

Paris, Feb. 17.—The *Temps* and other French newspapers interpret the statement of Sir James Ferguson, Foreign Secretary, in the Commons on Tuesday, relative to England's foreign relations, as a proof of some kind of informal agreement between Great Britain and Italy.

Rome, Feb. 17.—The *Riforma* says Italy's intentions are firmly peaceable. She will only engage in war, in the event of being attacked. A special messenger bearing instructions for the Russian Ambassador, will shortly arrive.

Paris, Eeb. 17.—The Deputies yesterday, by 296 to 92, rejected the Dreyfus amendment for transferring the functions of the Treasurer and Paymaster-General to the Bank of France. The Deputies, despite the appeal of Government, voted to take into consideration a measure providing for the reduction of the salaries of the Treasurer and Paymaster. Premier Tirard thereupon left the Chamber, declaring he would resign.

(TRADUCCION.)

Londres, 17.—Reina una terrible tempestad de nieve en el continente. En algunas partes de la Suiza la nieve tiene siete metros de espesor. Las avalanchas causaron grandes pérdidas de vidas.

Fué bloqueado durante una hora un tren en el túnel de San Gotardo.

Dice el corresponsal del *Standard* en Viena que el gobierno austriaco ha resuelto tomar nuevas precauciones en contra de la Rusia.

Noticias de San Petersburgo comunican que la China adelanta con actividad sus armamentos con el objeto de hacer una tentativa para reconquistar a Kuldja y el Amur en el caso de una guerra europea.

Se cree que sir Henry Holland, secretario para las colonias, será elevado a par dentro de poco, y que el baron de Worms será secretario de las colonias.

Dublin, 17.—Cien hombres con caballos y arados hicieron los trabajos necesarios en el fundo del diputado Douglas, preso por delitos contra la lei sobre crímenes. El trabajo va lijero a pesar de la nieve.

Berlin, 17.—Reina gran escitacion en los pasillos del Reichstag debido al rumor de que se presentará un proyecto para trasferir la rejencia al príncipe Guillermo, hijo mayor del príncipe heredero, para el caso de que el emperador dejara el trono.

Nueva York, 17.—Ayer fueron acusados ante el Gran Jurado Jay Gould y Russell Sage, por los accionistas del ferrocarril Kansas Pacific, de haber apropiado para otros, entre ambos, tres millones de pesos en bonos de la compañía. Los testigos serán llamados para el lúnes próximo.

Dublin, 17.—El padre Stevens fué sentenciado en Falcoreph, condado de Donegal, a tres meses de prision por incitar a los arrendatarios a no pagar sus arriendos. Catorce personas, incluyendo a O'Sullivan y Ashe, municipal, fueron sentenciados en Galway a términos de prision que varian de dos semanas a dos meses, por haber tomado parte en la manifestacion que tuvo lugar cuando la llegada de Blunt a Galway. O'Sullivan fué sentenciado a una semana mas de prision por haber dicho que así haria otra vez.

Paris, 17.—El *Temps* y otros diarios franceses dan a entender que la declaracion del mártes de sir James Ferguson, secretario del esterior, en la Cámara de los Comunes, y en que referia a las relaciones esteriores de Inglaterra, probaba que existia algun arreglo tácito entre la Gran Bretaña y la Italia.

Roma, 17.—Dice *La Reforma* que las intenciones de la Italia son eminentemente pacíficas. Solo iria a la guerra por el caso de que fuese atacada. Un mensajero especial llevando instrucciones para el embajador ruso, llegará dentro de poco.

Paris, 17.—Ayer la Cámara de Diputados, por 296 votos contra 92, rechazó la indicacion Dreyfus para trasferir los empleos de tesorero y contador jeneral al Banco de Francia. La Cámara de Diputados, a pesar del llamamiento del gobierno, aprobó que tomaria en consideracion la medida que hará disminuir los sueldos del tesorero y contador. En seguida el primer ministro Tirard salió de la Cámara declarando que renunciaria.

TELEGRAMA DE LIVERPOOL.

17 de febrero.

(Recibido a las 12.25 P. M.)

Cobre en barra de Chile.—78 £ 5s, por tonelada de 2240 libras inglesas, mercado firme.

Algodon de Nuevo Orleans, calidad mediana, 5⅝ por libra inglesa.

Descuento.—2½ %; ½% menos que ántes.

Plata.—44 por onza Troy.

Azúcar refinada 1.ª clase, Hamburgo, 22s 3d por vendedores por 50 kilógramos en buque de vela, costo y flete.

Azúcar granulada 15s 6d, vendedores por quintal de 112 lbs. inglesas.

Arroz Rangoon, 9s 3 d, vendedores por quintal de 112 libras inglesas, franco a bordo, menos 2½% de descuento.

TELEGRAFO TRASANDINO.

Andes, 17 de febrero.

Ayer tuvimos un fuerte temporal de agua, truenos, rayos y relámpagos, durante una hora, comenzando como a las 9.15 A. M.

La lluvia ha causado algunos daños en los establecimientos de pastos y cereales que se cosechan, especialmente en los trigos y cebada que están todavia en la era.

Anoche sopló fuerte viento.

—La epidemia comienza a desarrollarse en la ciudad con caracteres fatales.

Como nueve atacados existian hoi en la poblacion.

TELEGRAFO DEL ESTADO.

Iquique, 16 de febrero.

A la hora de almuerzo se robaron de la secretaría del juzgado de don tomas E. Vergara, parte del espediente que se sigue contra los actuales poseedores de la oficina salitrera de Santa Rosa y Huáras, tendente a paralizar los trabajos de elaboracion, bajo la multa de veinte mil pesos.

Al dia siguiente parecieron los pliegos perdidos en la misma secretaría, todos desencuadernados, en distintas partes, tras de un escritorio.

Mui comentada ha sido la ridícula medida decretada por el juez para el allanamiento y rejistro de las casas de las partes interesadas en la conservacion de esos papeles.

Este hecho ha puesto en alguna alarma a todos los litigantes de Iquique.

—La barca británica *Tomas Bell*, que conduce 470 emigrados portugueses para las islas de Sandwich, tocó en este puerto, de arribada, para proveerse de agua y víveres. Seguirá viaje en derechura a Honolulu.

—El sábado saldrá el *Ramses* para Valparaiso, con escala en Antofagasta.

El corresponsal.

TELÉGRAFO NACIONAL.

Santiago, febrero 17 de 1888.

El consejo de guerra reunido hoi pronunció resolucion a las 6 de la tarde, absolviendo a los procesados, señores Rivera y Fernandez.

—El señor M. Olegario Soto, diputado por Caupolican, que viajaba por Europa, se encuentra actualmente en Panamá, de regreso a Chile.

—Don Julio Zegers se encuentra actualmente en Tacna.

—Don Eleodoro Ortiz de Zárate, compositor chileno, mandado a estudiar a Europa por cuenta de la nacion, anuncia que pronto mandará a Chile dos nuevas composiciones para piano.

El corresponsal.

REVISTA DE LA PRENSA.

El Estandarte Católico.—16 de febrero.—Las noticias que nos están trayendo de Roma el vapor y el telégrafo, dan la idea mas grandiosa y espléndida de la universal manifestacion de respeto y amor que hacen los católicos de toda la tierra al jefe augusto de la Iglesia, con motivo de la celebracion de su jubileo sacerdotal.

Roma es ahora el emporio moral adonde acuden los fieles del orbe entero, atraidos por el interes de bienes supremos, para realizar un ventajoso cambio de afecto filial por gracias espirituales, negociando así en los bienes del alma. Rara vez quizas se habrá visto mas espontáneo acuerdo de soberanos y de pueblos para tributar al Vicario de Jesucristo tan magnífico homenaje de sumision amorosa y de merecida alabanza. ¿Y quién puede pensar que Leon XIII no sea digno de él? Sobrados títulos tiene adquiridos al amor de sus hijos y a la admiracion del mundo para ser acreedor a toda demostracion de gratitud y entusiasmo él, que no es luz en el cielo, sino luz en la tierra, que ilumina con imponderable brillantez y hermosura de virtud y de ciencia.

Nada han omitido, en efecto, los católicos para hacer que esta noble manifestacion de sus sentimientos al Padre y Pastor de sus almas corresponda así a la escelencia y méritos de quien la motiva, como a la intensidad del afecto de quienes la ofrecen.

Inmenso es el número de peregrinos que llegan constantemente a Roma de todos los países del globo, y se cree que no bajan de cien mil los que ya se encuentran reunidos allí, celebrando con fervidos y jubilosos trasportes de contento el aniversario dichoso de la ordenacion sacerdotal del amado Pontífice. Las noticias últimamente llegadas de Europa nos dicen que debe renunciar a la esperanza de formar idea cabal de la magnificencia y esplendor que el concurso de los peregrinos ha dado a esta fiesta, el que no ha tenido la fortuna de observar este pueblo compuesto de todos los pueblos, que son por la lengua, el traje y la raza diversos, mas uno solo por la fe y el amor.

Complace ver cómo en medio de los estallidos del odio que muchos gobiernos tienen a la Iglesia, se alza ese concierto unísono de aplausos y alabanzas con que los pueblos celebran sus glorias y le testifican su amor filial y su inquebrantable adhesion. Sin duda que espectáculos como el que ahora está ofreciendo la Ciudad Eterna son consoladores para el corazon del católico, y propios para darle aliento y esperanza. Bendito sea Dios que así consuela y fortifica a su Iglesia en sus mas grandes tribulaciones, y quiera El que estos dias de júbilo santo sean augurio dichoso de otros mejores, en que, reconocida por todos su independencia soberana, pueda ella cumplir libremente su divina mision en las sociedades humanas y estender su accion salvadora por toda la tierra.

La Libertad Electoral.—16 de febrero.—Se ocupa de la redaccion del Código de Enjuiciamiento Civil, de cómo ha de nombrarse la persona que termine las tareas de don José Bernardo Lira y del período de tiempo en que está obligado a presentar concluido su trabajo.

La Epoca.—11 de febrero.—Dedica un nuevo editorial a los sucesos de Constitucion, para descubrir que la culpa de todo el escándalo último la tiene el juez señor Prats.

El Mercurio. — 17 de febrero.—No admite ni por un instante que vengan a intervenir en nuestros negocios públicos o en juzgar los actos de nuestros gobernantes, o en tomar de cualquier modo parte en las luchas políticas, escritores estranjeros como los redactores de *The Chilian Times* lo han hecho últimamente. Y recuerda cuán fatal le ha sido al Perú esta intrusion en la prensa nacional de los periodistas estranjeros.

CRONICA

TURNO JUDICIAL

para febrero.

En lo civil: abogado, don Ramon Iglesias; procurador, don Juan B Mayol; receptor, don Ignacio 2.º Prieto.

En lo criminal: don Ricardo Monreal Marin; procurador, don Abdon Hurtado; receptor, don Exequiel Molina Ramos.

TURNO MEDICO.

Boticas de semana: San Juan de Dios, 59; Independencia, 151; Victoria, 415; Maipú, 869.

Matronas: Puerto, Elias 15; Almendral, Carrera 69.

DOCTOR A. COSTA PRUNEDA.
OCULISTA Y MÉDICO CIRUJANO.
Teléfono, 48. Consultas: O'Higgins
Núm. 7, de 1 a 3 P. M.
951

Instrumentos de Cirujía
INGLESES Y FRANCESES
CON 30 POR CIENTO DE REBAJA
40 cts.—**Gran Salvador**—40 cts
Entona el estómago.
Ayuda la dijestion.
Preservativo del cólera.
Remedios Infalibles
Para el paño y pecas.
Para las muelas y callos.
Para manchas y espinillas.
Para la sangre y heridas.
Dogas y Especificos
Perfumería y Homeopatía.
Utiles de tocador.
PRECIOS BARATOS
BOTICAS DEL VINO DE LA VIDA
Victoria, núm 30-B.—249
e Independencia, núm 19-E.
NOVEDADES
Para teñir el pelo
Jara hermosear la cara
Para blanquear los dientes
Para suavizar las manos
Para dar brillo a las uñas
Para perfumarse con los olores mas finos y esquisitos que usa el gran mundo elegante.
CELEDONIO DIAZ DE LA VEGA
791 1 a

VALVOLINA.

Ponemos en conocimiento de nuestros amigos que en varias partes de la república personas de mala fé, aprovechando de la fama estraordinaria de que goza nuestro aceite como lubricante; han pretendido vender a tal estremo un artículo inferior llamándole Valvolina, y como han procedido algunos de estos sujetos informales, que hemos recibido reclamos de nuestros amigos, quejándose por causa de haber sufrido sus maquinarias y tambien nos han mandado muestras del sustituto que han comprado por Valvolina y en algunos casos ha sido un aceite o mezcla tan vil que buena disposicion tenemos para proceder en contra del vendedor y castigarlo por tal atrevimiento, pues es preciso que sepa todo el mundo que la Valvolina es una marca rejistrada, y el que venda otro artículo con este nombre, se hace criminalmente responsable. Sentimos decir que las personas que han usado la imitacion han sufrido en todo caso gran perjuicio en sus maquinarias.

Hemos descubierto varias conspiraciones de jente malvada que han buscado otro modo de dañar la fama de nuestro aceite, mezclándolo con otros ingredientes sin conocimiento del dueño de la maquinaria.

BETTELEY Y CA.
921 1 m

ESPENSARIA
DE ENFERMEDADES DE LA VISTA
DEL Dr. J. TALAVERA.
Funciona diariamente en el Hospital de San Juan de Dios, a las 10½ A. M.
Curaciones y remedios gratis. 918 1 a

EMETERIO COSTA,
AJENTE DE ADUANA Y COMISIONISTA,
sucesor de
COSTA HERMANOS.
Calle Serrano, 23,
Valparaiso
895 1a.

ALMCENES EN CONCEPCION.
Se arriendan tres para escritorios o almacenes por mayor, en la mejor situacion, entre los Bancos. Para tratar Banco de Concepcion, Concepcion.
973.

POR OCHO DIAS SOLAMENTE.
Ha llegado un representante de una casa de Paris con un surtido completo de Brillantes, Relojes y Joyería fina, los cuales se realizarán a precios no conocidos en esta ciudad.
Hai relojes de oro desde *25 pesos hasta 500;* brillantes desde *20 hasta 5,000.*
Hotel Colon, salon núm. 13, desde las ocho y media hasta las cinco de la tarde, todos los dias. 949

Jefe de servicio.—Hoi está de servicio el sarjento mayor don Eduardo Moreno.

Retreta.—Hoi tocará en el lugar y hora de costumbre la banda del batallon cívico Valparaiso.

Natalicio.—Con motivo de ser mañana, domigo 19, el natalicio de S. M. el rei de Holanda, la Comandancia Jeneral de Armas en la órden del dia de ayer, ha dispuesto que por dicho motivo se enarbole el pabellon nacional en todos los fuertes, cuarteles y edificios públicos de la plaza.

Buque de guardia.—Hoi está de guardia el ponton *Almirante Simpson.*

Nombramiento.—Con fecha 16 del presente se ha nombrado sangrador de la armada a don Bernardo Alvarez.

El «Denderah».—El vapor de este nombre en su viaje de regreso a Europa pasó por Montevideo el 15 del presente.

Correspondencia.—La que debe llevar el *Serena* para Arica y Perú, via Sama, se recibe en el correo hasta las 4 P. M. de hoi.

La epidemia.—Hé aquí el movimiento habido en las últimas 24 horas trascurridas entre las doce M. del 16 y la misma hora del 17.

Existencia anterior	61
Casos nuevos	23
Dados de alta	12
Fallecidos	11
Existencia actual	61

El «Sorata».—Por telegramas de Coronel se anuncia que ayer salió para este el vapor de este nombre, con escala en Talcahuano; hoi es esperado aquí.

Estado atmosférico.—Ayer a las 4 P. M. marcaba el barómetro lluvia en segundo grado; el termómetro, 21 50 grado de calor; y el hígrómetro, 52 grados de humedad.

Prueba del «Toro».—Anteayer, por fin, pudo llevarse a cabo la prueba del vapor *Toro* que habia sido portergada por un atraso en la compostura de sus calderos.

A las 11.20 de la mañana dejó la bahía el vaporcito comandado por el capitan graduado de corbeta, señor don Adolfo Rodriguez; le acompañaban el injeniero señor Onofre Leon y el inspector jeneral de máquinas señor Santiago Sank-y. Desde el primer momento se conoció que el *Toro* habia ganado en fuerza y rapidez; pues, saliendo del puerto en direccion a Quintero, andaba 5 y media millas alcanzando poco despues una velocidad de 7. 5 millas por hora.

La navegacion se hizo con toda felicidad hasta Quintero en donde se tomaron algunas vistas fotográficas; regresando en seguida a este puerto a las 6½ de la tarde.

Como se sabe, este vaporcito ha sido destinado a ciertos estudios en los canales de Chiloé y deberá emprender su viaje cuanto ántes, pues, de otra manera la comision seria infructuosa a causa de las lluvias copiosísimas de aquellas rejiones que no permitirian hacer nada.

Antes de terminar, debemos felicitar al comandante del *Toro*, señor Rodriguez, por la actividad que ha desplegado para arreglar convenientemente una embarcacion que ya estaba casi por completo inútil y que ahora ha quedado en disposicion de prestar servicios mui estimables.

Servicio sanitario del señor Varela.—«Movimiento habido desde las doce del 16 hasta las doce del 17:

Existencia anterior	9
Casos nuevos	5
Dados de alta	4
Muertos	0
Enviados al lazareto	0
En curacion	10

Dr. Gacitúa.»

Nuevos vecinos telegráficos.—Leemos en *La Capital* del Rosario de principios de este mes:

«El injeniero señor Roffelghhen, presentóse ayer a la municipalidad pidiendo permiso para colocar postes en la calle Jeneral Brown, con el objeto de llevar los hilos de la empresa que representa hasta la estacion del Ferrocarril Central Argentino. Mui pronto se instalará una oficina en esta ciudad, que estará en comunicacion directa con el Telégrafo Trasandino.

La epidemia en el Norte.—En Paposo el cólera ha seguido desarrollándose con mucha fuerza, segun telegramas recibidos en los últimos dias. La poblacion en su mayor parte ha emigrado a las minas vecinas, llevando consigo la fatal epidemia, que ha comenzado a aparecer por todas partes. En el mineral Abundancia habia hecho ya muchas víctimas.

Por otra parte, ademas de los que denunciamos ayer, de Pisagua, algunos casos de colerina, precursores del cólera, se dice que han aparecido en Antofagasta últimamente.

¿Los sucesos ocurridos hace algunas semanas en la cárcel de este puerto, han traido como consecuencia, por lo que aparece, la separacion mas o menos embozada del alcaide y sub-alcaide del establecimiento. El último, fué suspendido hace doce o quince dias, y al primero se le ha concedido por un decreto espedido anteayer, una licencia de seis meses y nombrádose en su lugar al ex-capitan de policía don José Facundo Deformes. Segun se nos informa, parece que el alcaide señor Chavez no volverá a su empleo, sino que será jubilado.

Gravemente enferma se encuentra en el pueblecito de Quilpué la distinguida señora viuda del contra-almirante Condell.

Anoche, como a las 11, se nos ha comunicado de allá que sigue bastante mal.

Hacemos votos porque se restablezca cuanto antes la salud de esa madre que, como herencia del héroe, ha recibido el grave cargo de formar hijos dignos del apellido que su ilustre padre con el ser les legara. Es este un caso en que se muestra ineludible «el deber de vivir.»

Arreos de contrabando.— Con este título leemos en *El Derecho* de Mendoza, fecha 9 de febrero:

«Desde algun tiempo a esta parte, varios ciudadanos chilenos hacen sus negocios de ganado al sur de la provincia, esportándolos por los boquetes de la cordillera, sin llenar los requisitos de práctica.

Entre estos hai algunos que ofrecen fundadas sospechas, por lo que respecta a su ilejítima adquisicion.

El subdelegado del departamento de 25 de Mayo, ha tenido conocimiento de varios arreos que se componian de animales robados, tanto vacunos como mulares, pero por no tener autorizacion para tomar cartas en el asunto, han quedado impunes los autores de tan escandalosas negociaciones.

A fin de evitar que continuen esportándose estos arreos de contrabando y mala adquisicion, se ha dirijido al señor Ministro de gobierno haciéndole ver la conveniencia que habria en autorizar a los subdelegados de los departamentos limítrofes con la vecina República para que revisen los arreos y los hagan llenar las fórmulas correspondientes, para estar garantidos que son bien habidos.

La observacion hecha por el subdelegado aludido, merece ser atendida por el señor Ministro, pues tiende a garantir los intereses de los hacendados del sur.»

La estrella de los reyes magos.—Entre los fenómenos atmosféricos de este año, merece especial mencion la famosa estrella de Belen, que en breve hará su aparicion, segun lo comunica el observatorio de Greenwich.

Esta estrella, que segun la tradicion fué la que guió a los reyes magos, y que segun los astrónomos es un astro que vaga errante por el firmamento, es de luz bastante intensa, y se muestra cada 315 años, o un poco mas, pues su última aparicion tuvo lugar en 1572.

Contra la escasez de brazos.—Parece que ya es un hecho la realizacion del proyecto de repatriar por cuenta del gobierno, a todos los trabajadores chilenos que buscando mejores salarios se han esparcido por las costas del Pacífico hasta California, y que deseen venir a ocuparse en las faenas de los nuevos ferrocarriles en construccion.

Quiera Dios que esta idea,—de que ya en otro número nos ocupamos, y que en sí no puede ser mas atinada, si se atiende a la desconsoladora carencia de obreros que en todo el pais se nota,—se ponga por obra con cordura y acierto.

Entre tanto al gobierno se le allanan los caminos para esta empresa: la Compañía Sud-Americana de Vapores acaba de ofrecerle una jenerosa y plausible cooperacion, por medio de una nota en que contesta a la Comandancia Jeneral de Marina una consulta que ésta le hizo por encargo del gobierno, acerca del costo de la proyectada traslacion de operarios. Hé aquí esa comunicacion:

Compañía Sud-Americana de Vapores.—Valparaiso, 15 de febrero de 1888.—Señor Comandante Jeneral: He tenido el honor de recibir la nota de V. S. en la que desea saber el precio de cubierta para individuos que regresen de Panamá, Guayaquil y Callao a Valparaiso, y cuál seria la rebaja que haria la Compañía viniendo dichos individuos por cuenta del Estado; ademas, si le seria posible entrar en arreglos con algunas de las líneas que trafican entre San Francisco y Panamá, a fin de conocer el precio de cada pasaje de tercera clase para ciudadanos chilenos residentes en California, que quisieran repatriarse, y qué rebaja podria obtenerse hasta Panamá, donde pasarian a los vapores de esta Compañía.

Puesto el asunto en conocimiento de mi directorio, tengo órden de contestar a V. S. que la tarifa de la Compañía entre Panamá y Valparaiso para pasajeros de cubierta es de $75 plata fuerte por individuo, con rebaja de 50% segun contrato con el supremo gobierno; pero que tratándose de un caso escepcional, relacionado con el Estado, como es el de repatriar a ciudadanos de la República, la Compañía se complace en ofrecer esta traslacion gratuitamente, de puertos estranjeros donde toquen sus naves y por el término de un año, hasta 100 individuos de cubierta por cada uno de sus vapores.

Por ahora este servicio no pondrá hacerse, por motivo de clausura de los puertos del Perú, Colombia y Ecuador para buques de procedencia chilena, a causa de la epidemia reinante.

Esta circunstancia fortuita y la demora en la entrega del trasporte *Amazonas*, destinado, despues de repararlo, a la prolongacion definitiva de nuestra línea hasta Panamá, paralizará por un poco de tiempo mas la ejecucion del deseo del supremo gobierno; pero será llevado a cumplido efecto tan luego como cese el inconveniente espresado.

En cuanto a la traslacion de San Francisco de California a Panamá, esta Compañía no tiene datos precisos de su costo, pero cree, segun tarifas antiguas, que no escede $ 32 50 oro americano por cada pasaje de 3.ª clase.

La Compañía por medio de sus ajentes, en union con los cónsules de la República, tratará de obtener una rebaja en las tarifas vijientes, lo que oportunamente cuidará de poner en conocimiento de V. S. para que se sirva dictar el procedimiento que mas convenga a los fines propuestos.—Dios guarde a V. S.—*Cárlos Bories*, secretario.»

A modo de festival.—Para mañana se ha organizado un concierto entre las bandas de la Guardia Municipal y la del batallon de Artillería de Costa que tendrá lugar en el Parque, y talvez sea el primero de una série de festivales de verano destinado a dar mayor atractivo y animacion a ese paseo, por desgracia casi el único con que nuestra amontonada poblacion cuenta en estos dias de insufribles calores; al mismo tiempo que con su producto irán a mejorar la exigua situacion financiera de esas bandas.

El promotor de la idea es el señor teniente coronel Villagran y escusado es decir, cuánto los porteños y santiaguinos que se bañan y se aburren en nuestro puerto, van agradecerle los pasos que dé y los afanes que se imponga, para establecer de un modo permanente, siquiera sea durante la temporada veraniega, estas agradables funciones, cuya garantía mas segura y mejor prenda de buen éxito es el nombre del maestro Cesari que ha aceptado el encargo de dirijirlas.

Aun no sabemos si la de mañana será en el dia, a las 2 P. M., como en un principio se habia pensado, a causa de la grave dificultad con que se ha tropezado de no poder hacer funcionar corrientemente la maquinaria de la luz eléctrica que hai en el Parque, o si se conseguirá darla en la noche, como el público y todos lo desearian: todo depende de que lleguen de la capital oportunamente algunos aparatos eléctricos que se han pedido y que no seria estraño hubieran llegado anoche.

Hoi debe de quedar del todo confeccionado el programa del concierto; pero desde luego podemos adelantar que la primera pieza será una preciosa sinfonía de la ópera *Juana de Guzman* de Verdi, tocada por las dos bandas y dirijida por el maestro Cesari. Bajo la direccion del mismo, la banda de Policía ejecutará ademas, a pedido de numerosas personas, el soberbio *potpourri*, del *Lohengrin* de Wagner, que tan brillante efecto produjo en el festival del 12, y tambien una hermosísima seleccion de la *Gioconda* de Ponchieli.

A lo que entendemos el precio de entrada al Parque costará veinte centavos, que a la verdad no es sino demasiado barato, hoi que tanto desocupado paseante daria en pesos el mismo número con tal de divertirse un rato.

Y a propósito, como dice un viejo periodista, bueno seria que alguna vez se pensara en dar a las bandas de música una situacion adecuada en el Parque Municipal. Al presente no solo no tienen espacio suficientemente desahogado para tocar siquiera dos juntas, sino que, arrinconadas junto a la cantina del paseo, pierden sus piezas buena parte del efecto acústico y obligan a los paseantes a amontonarse en ese lado, pues de otra suerte no alcanzan a oir bien.

Cuánto mejor no seria que se quitaran algunas plantas del centro de ese paseo escesivamente recargado ya de vejetacion, y se dejara ahí una plazoleta que, dando mejor vista al Parque, pondria a las bandas apartadas de toda muralla apagadora del sonido y equidistantes de todos los estremos del recinto, y en consecuencia de los concurrentes que entónces se esparcirian en todos sentidos en vez de estrecharse en una sola y angosta avenida.

Nuevo edificio.—Los trabajos del que se halla en construccion al frente de la estacion del Puerto y que, como se sabe, va a ser destinado a la Bolsa Comercial, Cámara de Comercio, G